EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL: CUANTIA HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV No. (009) DEL 27 DE MAYO DE 2026

OBJETO: "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, INCLUYENDO ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN, RETIRO DE MATERIAL, EXCAVACIONES, MAMPOSTERÍA, PAÑETES, ENCHAPES, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, MANTENIMIENTO DE CIELO RASO E IMPERMEABILIZACIÓN, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ZUBIRIA".

QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICTOR ZUBIRIA.

Fue recibida las siguientes propuestas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CC. / NIT	No. DE LA PROPUESTA.
LUZ MERIS MERCADO ARIAS	1.103.215.502	1
EDELBERTO GARCIA SALCEDO	92.600.183	2

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

1. EVALUACION DE LA PROPUESTA (ORDENADO DEL MENOR AL MAYOR VALOR)

ORDEN POR VALOR	VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	$29.200.000	LUZ MERIS MERCADO ARIAS
2	$30.536.000	EDELBERTO GARCIA SALCEDO

2. REQUISITOS HABILITANTES AL PROPONENTE DE MENOR VALOR.

No.	DOCUMENTO	LUZ MERIS MERCADO ARIAS
1	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o representante legal de la persona jurídica.	Si cumple
2	Registro Único Tributario (RUT)	Si cumple
3	Certificado de no sanciones o incumplimiento	Si cumple

4	Fotocopia de la cédula	Si cumple
5	Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses	Si cumple
6	Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses	Si cumple
7	Certificado de pago de seguridad social	Si cumple
8	Certificado de titularidad Bancaria	Si cumple

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por LUZ MERIS MERCADO ARIAS**,** en representación propia, única propuesta considerada hábil, recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de invitación, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.200.000).

Se concede traslado de esta evaluación por el término de un día hábil con el fin de que los interesados formulen las observaciones que consideren. Las observaciones se recibirán hasta el día 01 de junio de 2026, a las 10:00 A.M

Colosó – Sucre, 29 de mayo de 2026.

PEDRO MERLANO PAYARES
Rector